### **JUZGADO FEDERAL**

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1° Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1° Instancia Nº 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: ALEJANDRO ALBERTO GUTIERREZ LA TORRE s/Solicita Ciudadanía Argentina por Naturalización, Expte. N° 7161/A, el Sr. hijo de Wilbert A. Gutiérrez Salas y Gladis S. La Torre Arenas, nacida el 8 de febrero de 1981 en Arequipa, Perú, con D.I N° 93.501.209, y con domicilio real en Navarro 5935, Dto.1, Rosario, Pcia. de Santa Fe ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía Argentina por naturalización. Secretaría, 10 de marzo de 2011. Jorge Luis Bonifacio, secretario.

\$ 15 128238 Abr. 11

#### TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de instancia Unica de la 5° Nominación de esta ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Ricardo Dutto, Juez de Trámite, en los autos caratulados: "GOMEZ ROSA RAMONA c/ SUCESORES DE LOPEZ JUAN DARIO s/ Beneficio de Pobreza". Expte. Nº 2373/08, se ha dispuesto notificar a la Sra. Ignacia Del Socorro López, la siguiente Resolución: "N° 218. Rosario, 17 de Febrero de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar pobre para litigar a la Sra. Rosa Ramona Gómez, D.N.I. N° 31.880.987, demás datos de identidad en autos, y con ello el derecho de continuar el juicio de filiación iniciado, libre de todo impuesto, tasa o contribución de carácter fiscal, como también obtener sin cargo testimonios y copias de instrumentos públicos y publicaciones de edictos cuando fuere menester (art. 335 del CPCC). Regular los honorarios del Dr. Jorge O. Correa en la suma de \$ 1.000 (3,82 jus). Los honorarios regulados deberán ser cancelados dentro de los treinta días corridos contados a partir de la fecha de notificación del presente, estableciéndose, a los fines previstos en el art. 32 de la Ley 6767 modificada por Ley 12851, que desde el vencimiento de dicho plazo y en caso de falta de pago se aplicará un interés moratorio calculado sobre la base de la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos que fija en el Nuevo Banco de Santa Fe. Notifíquese a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2011. Tania C. Roimeser, secretaria.

\$ 11 130142 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 2 de Rosario, Dr. Juan José Bentolila en los caratulados: "VERGARA PABLO DANIEL c/INSTITUTO DEL SEGURO Y Ots. s/Daños y Perjuicios; Expte. Nº 1319/06, se ha dispuesto: Rosario, 3 de marzo de 2011. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado Gómez Sergio Osvaldo comparecido a estar a derecho ni contestado la demanda pese encontrarse debidamente notificado y haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Publíquense edictos de ley. Fdo. Dr. Juan José Bentolila (Juez). Dra. María Paula Ravena (Secretaria). Rosario, 15 de marzo de 2011. Cristian Bitetti,

\$ 11

130164 Abr. 11 Abr. 13

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez en Suplencia del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6° Nominación de Rosario, Dr. Horacio L. Allende Rubino, Secretaría de la Dra. Bastianelli, dentro de los autos caratulados: "TITO RAFAEL c/CASTRO JUAN MANUEL Y OTS. s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 843/10), se ha dispuesto citar y emplazar a Norma Susana García, L.C. N° 4.519.757, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía, comparezca a estar a derecho. A continuación de transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 25 de Febrero de 2011. Atento constancias obrantes, notifíquese a la co-demandada Norma Susana García a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del CPC. Expte. N° 843/10. Fdo: Dr. Allende Rubino (Juez en suplencia). Dra. Bastianelli (Sec.)." Dado, sellado y firmado a los 29 de marzo de 2011. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

\$ 11 130081 Abr. 11 Abr. 13

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia y de conformidad a lo ordenado en el art. 25, ley 14.394, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, JUAN ANASTASIO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento, Expte. N° 481/09, se cita y emplaza al Sr. Juan Anastasio Rodríguez, D.N.I. № 6.292.127, por el término de Ley para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 2010. Fdo Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez. Dra. Patricia N. Glencross, Secretaria.

\$ 15 118002 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos: RAMON, MALENA s/Sumaria Información, Expte. Nº 1497/10, se hace saber que Leonardo Gabriel Ramón, DNI 28.933.118 y Valeria Verónica Rojas, DNI 29.777.439, han promovido sumaria información a los fines de agregar el segundo nombre "SOLEDAD" a su hija MALENA RAMON, DNI 44.766.010, por lo que se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 02/03/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 127100 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nom. de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, Secretaría a cargo de la Dra. Edith M. Caresano, se hace saber que por Resolución N° 520 del 21/03/11 se ha dispuesto que hasta el día 31 de mayo de 2011, todo profesional que acredite un interés legítimo, deberá presentarse al Juzgado de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 hs a fin del retiro de toda

documental correspondiente a causas judiciales que no registraren movimiento con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, con indicación precisa de que aquella cuyo cargo date hasta el año 2000 inclusive será destruida, y con expresa reserva de adoptarse las medidas que oportunamente se estimen pertinentes para la restante. Vencido el término acordado, se procederá a la destrucción de la documental mencionada no aceptándose cuestionamientos al respecto. Rosario, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 130119 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: "RODRIGUEZ GABRIEL NESTOR s/ Concurso Preventivo, hoy Quiebra" Expte. Nº | 414/08, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17/03/11. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y por resolución Nº 570 de fecha 22/03/11: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Dardo S. Botto en la suma de \$ 7.800 equivalente a 29,86 unidades Jus y de la CPN. Verónica D. Giorgis en la suma de \$ 18.270 equivalente a 69,93 unidades Jus. Rosario, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 130108 Abr. 11 Abr. 15

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario en los autos caratulados: LONGHITANO VICENTE TOMATINO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. N° 167/07, se ha dispuesto designar nueva fecha de sorteo de abogado defensor para el día 19 de abril de 2011 a las 9 hs. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11 130118 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, en los autos caratulados: VILLALONGA OMAR c/PROA 20 S.R.L. s/Usucapión; Expte. Nº 1164/09 se ha dispuesto citar y emplazar a PROA 20 S.R.L. por edictos en el BOLETIN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará, sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11 130117 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "BLANC LINA MARIA s/Propia Quiebra", Expte. N° 224/07, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 29-3-11. Por contestada vista, si en tiempo y forma estuviere, téngase presente. Por presentada distribución ad hoc, póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Hágase saber a la fallida. Notifíquese por cédula. Rosario, 5 de abril de 2011. Fdo. Dra. Giles, Dr. Sergio Antonio González, Secretario.

Por disposición del Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 3º Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los caratulados "MARIGLIANO GABRIEL Y OT. c/RODRIGUEZ ROSSELLI ROBERTO s/Prescripción Adquisitiva Expte. N° 513/07 se ha dispuesto: N° 652. Rosario, 29 de marzo de 2011. Y Vistos: ... Y Considerando: Que entiendo que el pedido resulta procedente atento a las causales expuestas como fundamento de la petición. Que por ende, y teniendo en cuenta lo nuevamente requerido por el Registro General Rosario y el SCIT en cuanto a la ampliación de la sentencia N° 2924 de fecha 28 de septiembre de 2009, cabe detallar la descripción del inmueble objeto de la litis tal como surge del plano de mensura efectuado a los efectos del presente proceso, el cual es parte integrante de la demanda y que obra agregado a fs. 37/44 de autos, del cual se desprende el siguiente deslinde del inmueble: "se trata de un lote de terreno, el que de acuerdo al plano de mensura inscripto en el Departamento Topográfico de Catastro SCIT Departamento Rosario nº Duplicado 003057 del 29 de julio de 2003 se encuentra señalados como lote A, situado en la ciudad de Funes, Departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, ubicado en calle Angel Zuloaga, arranque de la mensura a los 70 metros de calle San Martín, la medida del frente, lado Oeste, sobre calle A. Zuloaga, es de 19,84 mts; es lado Norte forma con la línea de frente un ángulo de 90° 18'06" y mide 39,90 mts; el fondo, lado Este, es una línea quebrada de tres tramos el primero de los cuales mide 1,41 mts. Y forma con el anterior un ángulo de 89°41'54", el segundo tramo mide 1,10 mts. y forma con el anterior un ángulo de 270°00'00", el tercero y último tramo mide 18,65 mts. y forma con el segundo un ángulo de 90°00'00"; el lado sur mide 40 metros forma con el tercer tramo de la línea de fondo un ángulo de 90°00'00" cerrando la figura con la línea de frente; encierra una superficie de 798,07 metros cuadrados lindando al Norte con el lote 8, propiedad del Sr. Arnaldo Zeoli; al este con los lotes 29 de Ana Cura de Fedele y el lote 28 de Hugo Alvarez; al sur el lote 11 de Roberto Gasco y al Oeste por el frente con calle A. Zuloaga. Que por lo expuesto. Resuelvo: Así declararlo. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) Dra.

\$ 17 130163 Abr. 11 Abr. 13

secretaria.

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, en autos caratulados: "BANCO MAGRO S.A. c/SBAISSERO, ALEJANDRO y OT.

Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 31 de Marzo de 2011. Gabriela B. Cossovich,

s/Juicio Ejecutivo" Expte. Nº 167/09 y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Pcia. den Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos Sr. Hugo Daniel Ribles (D.N.I. N° 26.637.090), que se ha dispuesto lo siguiente: "N° 297, Rosario, 9 de Marzo de 2011. Y Vistos: Los Presentes Caratulados "Banco Macro S.A. c/Sbaissero Alejandro y Otros s/Juicio Ejecutivo". Expte. N° 167/09 (...) Y considerando (...) Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, y en consecuencia condenando a los demandados a abonar en el término de 5 días la suma reclamada en los presentes, con más un interés equivalente a la tasa activa promedio mensual que cobra el Banco de Santa Fe S.A. En operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde la mora

y hasta el día de su efectivo pago. Difiriendo la regulación de honorarios, hasta tanto el actor practique la planilla respectiva. Con costas (art. 251 CPCC). Insértese y hágase saber. Expte N° 167/09. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez; Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria." Otro: "N° 419, Rosario 21 de Marzo de 2011. Y vistos: Los presentes Caratulados: "Banco Macro S.A. c/Sbaissero Alejandro y Otros s/Juicio Ejecutivo". Expte N° 167/09 (...) Y considerando (...) Resuelvo: Aclarar la sentencia n° 297 del 09/03/11 y en consecuencia, ampliase la misma condenando a los demandados abonar en concepto de intereses punitorios el 50% de los intereses fijados. Insértese y hágase saber. Expte N° 167/09. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez; Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria". Rosario Marzo de 2011. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 17 130167 Abr. 11 Abr. 13

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL FRANCISCO STICCONI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Marzo de 2011. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 130157 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA MARIA DELL'OSPEDALE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 130116 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN CARLOS DE LA CRUZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 130115 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARISTOBULO CESAR ESCOBEDO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 130112 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don SIMON ROBERTO CASTRO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 130110 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALBERTO GENERI y Doña SOLEDAD CATALINA CERVERA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 130113 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 17° de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANGELICA LILIANA CORRADINI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 5 de abril de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 130109 Abr. 11 Abr. 26

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PALERMO ANGEL, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: PALERMO ANGEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 211/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/04/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 130128 Abr. 11 Abr. 26

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Vitelli María Beatriz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: VITELLI MARIA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos, Expte. 116/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/04/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 130127 Abr. 11 Abr. 26

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Diez Osvaldo Juan, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: DIEZ OSVALDO JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. 190/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/04/11. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 130125 Abr. 11 Abr. 26

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pérez Raquel, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: PEREZ

RAQUEL s/Declaratoria De Herederos, Expte. 73/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL Rosario, 05/04/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria en suplencia.

\$ 15 130130 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo C y C de Distrito 7° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos: "AMALEVI CARLOS ALBERTO s/Sucesión" Expte. Nº 608/10, se hace saber: "Rosario, 7 de Septiembre de 2010. Cargo 8855. Atento el fallecimiento de Carlos Alberto Amalevi y solicitada la apertura de la declaratoria de herederos por un acreedor laboral, cítese y emplácese a los herederos del mismo, a los fines de que comparezcan a ejercer sus derechos (para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, en un plazo que no ha de pasar de treinta días). Publíquense edictos conforme lo normado por el art. 592 C.P.C. con transcripción del art. 3314 C.C. Asimismo, notifíquese este decreto con transcripción de dicho art. en el último domicilio del causante conforme lo preceptuado por el art. 63 C.P.C. Art. 3314, del C.C. Argentino. Los terceros interesados pueden exigir que el heredero acepte o repudie la herencia en un término que no pase de treinta, días, sin perjuicio de lo que se dispone sobre el beneficio de inventario. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 130079 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CONDE ROBERTO AQUILES para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 130072 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RUIZ JIMENEZ ANGELA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 130069 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROMANO AMERICO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 130070 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIÑO JULIO ARGENTINO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 130073 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAFERRA ROBERTO FRANCISCO EUGENIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 130074 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROJAS HECTOR ADRIAN para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 130075 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ACEVEDO VALENTIN TRANSITO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 130076 Abr. 11 Abr. 26

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12º Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Paula Sansó, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Edmundo Quaglia, D.N.I. 6.019.520, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "QUAGLIA, EDMUNDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 169/11. Rosario, 28 de Marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 130094 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Schintu, Hugo Roberto, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 2011. "SCHINTU HUGO ROBERTO s/ Declaratoria de Herederos". Expte. 117/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 130085 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Sebastián Nasca, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de abril de 2011. "NASCA SEBASTIAN s/ Declaratoria de Herederos". Expte. 192/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 130084 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2°

Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CARLOTA CABRERA y de don ROQUE GODOY, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de abril de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 130083 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña GLORIA DELIA LOMASCOLO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 1º de abril de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 130207 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCHEIMBERG JOSE, para que comparezcan a, hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de marzo de 2011. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 15 130162 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSARIO CAVALLERO y OTOBONE FELISA ANGELA, para que comparezcan a, hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de marzo de 2011. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 15 130160 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROJAS MARGARITA ISABEL, para que comparezcan a, hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de marzo de 2011. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 15 130161 Abr. 11 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados "FERLONI ANGEL SAUL s/Declaratoria de Herederos, Sucesión" Expte. Nº 1229/10, se hace saber que se ha abierto la sucesión del Sr. Angel Saúl Ferloni, D.N.I. 6.024.782, por lo cual se publica el presente edicto citatorio por el término de 10 días. Se publica a sus efectos legales. Rosario, de marzo de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "SARO, FERRUCCIO y VILLENA, MARGARITA s/Sucesión", Expte. N° 137/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Den Ferruccio Saro y Doña Margarita Villena por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Marzo de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 129683 Abr. 11 Abr. 26

### **FIRMAT**

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en autos "GOMEZ ALDO ZENON c/MAZZEI SANSONE MARIA CHERUBINA s/Usucapión". Expte. Nº 212/09, en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dr. Sylvia Pozzi, secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por Gómez Aldo Zenón, sobre el inmueble identificado como: Lote Nº 1 de la Manzana N° 9 (hoy lote "A" lote s/plano Dupl. N° 585/08 Constitución) Dominio inscripto al T° 32 F° 873 N° 32.469, Dpto. General López y como parcela N° 1 de la manzana 409 s/catastro Municipal, partida Impuesto inmobiliario N° 17-06-01-368705/0000-8. Firmat, 22 de Marzo de 2011. Laura Barco, secretaria.

\$ 33 130169 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "CINALLI, HERALDO ENNIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 179/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Heraldo Ennio Cinalli, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Sylvia C. Pozzi (Jueza). Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 1º de Abril de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 130204 Abr. 11 Abr. 26

En los autos caratulados "AGUIRRE OSVALDO s/Declaratoria De Herederos" Expte. 406/10 en tramite por ante el Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral Distrito nº 16 de la dudad de Firmat a cargo de la Dra. Pozzi Silvina C., Secretaria Dra. Barco Laura, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aguirre Osvaldo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 2 de Agosto de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

En los autos caratulados "FOSCO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos" Expte. 1142/10 en tramite por ante el Juzgado de Distrito Civil, Comercial y Laboral Distrito nº 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Pozzi Silvina C., Secretaria Dra. Barco Laura, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aguirre Osvaldo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 10 de Diciembre de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 130095 Abr. 11 Abr. 26

### **CAÑADA DE GOMEZ**

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2° Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE DOMINGO GRIMALDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 129838 Abr. 11 Abr. 26

#### **SAN LORENZO**

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia del Distrito Judicial Nº 12 Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en los autos caratulados "CHIAVERANO, MIGUEL ANGEL c/RIOTORT, LUIS y Otra s/Juicio Ordinario" Expte. Nº 1192/06, se ha decretado lo siguiente: Tº 34 F° 331 Nº 1838. San Lorenzo, 22 de Setiembre de 2.010. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda entablada contra el Sr. Luis Alberto Riotort, condenando al accionado en el término de 10 días la suma de \$ 9.600 con más tos intereses admitidos en los considerandos de la presente y las costas (art. 251 CPCCSF). 2) Rechazar la demanda entablada contra Delmira Boretto, con costas al actor (comprensivas de los honorarios de la defensora de oficio) 3) oportunamente se regularán los honorarios. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Liliana G. Pasquinelli, Juez; Dra. Graciela Fournier, Secretaria. Otro: "San Lorenzo, 8 de Octubre de 2.010. Concédase libremente el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto si en tiempo y forma estuviere. Elévense los autos a la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, con atenta nota. Téngase presente el domicilio constituido en la Alzada. Fdo: Dra. Liliana G. Pasquinelli, Juez; Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\_\_\_\_\_\_

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2º Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "BOQUETE BEATRIZ ARGENTINA s/Adopción Plena" Expte. Nº 1323/10 se ha ordenado. Citar y emplazar al padre biológico de la menor Sr. Anastasio Caballero para que comparezca a prestar su consentimiento. San Lorenzo, 4 de abril de 2011. Nora Baró, secretaria.

\$ 11 130190 Abr. 11 Abr. 13

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de San Lorenzo, cita, emplaza y llama a los herederos de BIRUS, FRANCISCO Y MASTROGIACOMO, MARIA TERESA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "Birus, Francisco y Otra s/Sucesión". Expte. Nº 671/10. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 130078 Abr. 11 Abr. 26

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don GUILLERMO BARTOLACCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4/4/11. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 130182 Abr. 11 Abr. 26

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don SEVERINO AURELIO FRANCISCO BUSILACCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4/4/11. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 130185 Abr. 11 Abr. 26

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don HUGO CIRIACO RAMIREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4/4/11. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 130186 Abr. 11 Abr. 26

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don REDUCINDO CARLOS FRANCHINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4/4/11. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 130187 Abr. 11 Abr. 26

#### **VILLA CONSTITUCION**

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BIANCHI, AURELIO y Otros s/Apremio", Expte. Nº 1492/10, se cita a los Sres. Aurelio Bianchi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón nº 9083/7, Sección Meraldi, Manzana F, lote 064, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 30 de Marzo de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 130068 Abr. 11 Abr. 13

### **RUFINO**

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos: COMUNA DE AMENABAR c/RAMANZIN, LUIS s/Apremio. Expte. 711/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Rufino, 26 de Julio de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por entablada demanda de apremio contra el contribuyente identificado en el punto II), a quien se intima el pago de la deuda reclamada por la suma de \$ 6.900 en concepto de capital, con más la de \$ 2.070 que se estiman provisoriamente para intereses y costas futuras y en su defecto se lo cita de remate para que dentro del término de veinte días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento que si así no lo hiciere se ordenará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Fdo: Dr. Omar Guerra, Juez en Suplencia, Dr. Jorge Meseri, Secretario. Rufino, 28 de febrero de 2011. Téngase presente lo manifestado y atento lo solicitado, notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Luis A. Cignoli, Juez, Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 23 de Marzo de 2011. Jorge M. Meseri, secretario.

\$ 11 130211 Abr. 11 Abr. 13

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en los

autos: COMUNA DE AMENABAR c/AUDICIO, RAMON SANTIAGO s/Apremio Expte. 710/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Rufino, 26 de Julio de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por entablada demanda de apremio contra el contribuyente identificado en el punto II), a quien se intima el pago de la deuda reclamada por la suma de \$ 2.300, en concepto de capital, con más la de \$ 690, que se estiman provisoriamente para intereses y costas futuras y en su defecto se lo cita de remate para que dentro del término de veinte días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento que si así no lo hiciere se ordenará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

Agréguese la documental acompañada. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifiquese. Fdo: Dr. Omar Guerra, Juez en Suplencia, Dr. Jorge Meseri, Secretario. Rufino, 28 de febrero de 2011. Téngase presente lo manifestado y atento lo solicitado, notifiquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Notifiquese. Fdo: Dr. Luis A. Cignoli, Juez, Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 23 de Marzo de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 11 130213 Abr. 11 Abr. 13

MELINCUE

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Nº 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría a cargo del Dr. Estanislao M. A. Surraco, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "MARCHETTI DOMINGO EGIDIO s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra" mediante Sentencia Nº 642 de fecha 4/04/11 se ha decretado la quiebra del Sr. Domingo Egidio Marchetti, D.N.I. Nº 6.184.148, con domicilio en calle Mitre Nº 179 de la localidad de Bombal (Santa Fe). Asimismo se informa que se han fijado las siguientes fechas: el día 3 de mayo de 2011 para que los acreedores post-concursales verifiquen sus créditos por ante el Síndico CPN Carlos Enrique Cavallero, con domicilio en calle O'Higgins y Rivadavia de la localidad de Melincué; el día 3 de junio para la presentación de los informes individuales y el día 2 de julio de 2011 para la presentación del informe general. Melincué, 5 de abril de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

S/C 130097 Abr. 11

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Nº 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de PASTOR DOMICIANO BELEN, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "GUZMAN ILDA EULALIA s/Sucesión ab intestato", Expediente N° 1675/10. Melincué, 30 de marzo de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 11 130171 Abr. 11 Abr. 26

#### **VENADO TUERTO**

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Unica del Autorizante, se hace saber que dentro de los autos: "REVELANT LIDIA Y OTRA c/REVELANT JOSE s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 167/10, se ha ordenado lo siguiente: Venado Tuerto, 9 de marzo de 2011. No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese.

Fdo. Dra. Celeste Rosso. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario. Venado Tuerto, 21 de marzo de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 130099 Abr. 11 Abr. 15

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los tengan derechos para hacer valer en contra del inmueble ubicado en calle Dante Alighieri Nº 1087 de esta ciudad de Venado Tuerto, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "BARBIERI,GUSTAVO D. c/CARLETTA, HUMBERTO Y OTROS s/Usucapión. Expte. 555/10. Venado Tuerto, 23 de marzo de 2011. Walter Bournot, secretario.

\$ 11 130082 Abr. 11 Abr. 15

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Moreno, José Ramón, L.E. Nº 3.087.294 y Coradazzi, Emma Francisca, D.N.I. Nº 5.855.858, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "MORENO, JOSE RAMON, CORADAZZI, EMMA FRANCISCA s/Sucesión Intestada". Expte. Nº 896/10. Venado Tuerto, 23 de febrero de

2011. Marcelo Saraceni, secretario subrogante.

130197 Abr. 11 Abr. 26

\$ 15

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Pedro Suñer, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Autos: "SUÑER, PEDRO s/Sucesión" (Expte. Nº 1706/10). Venado Tuerto, 22 de marzo de 2011. Walter Bournot, secretario.